



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

RESOLUCION  
Nº 2167/97

EXPEDIENTE Nº 13-16179/97

Ref.: Emp. de Limpieza Integral Noa SRL  
Serv. limp. Cam. Tucumán 5/97

Buenos Aires, 30 de julio de 1997.-

En atención a lo dispuesto por Acordada 25/95 y las Resoluciones N°s. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON SIETE CENTAVOS (\$ 4.273,07).-

21

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION